

Oficio: U.A.I.P. 0717/2021

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 24 de febrero de 2021

*"Bicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"*

C. Alfonso Mendoza.  
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio 00429621, el día 19 de febrero de 2021, misma que a la letra dice:

- *"DESEO SABER CUANTAS ANUENCIAS Y NEGACIONES DE PERMISOS PARA VENTA DE ALCOHOL SE HAN OTORGADO EN LOS AÑOS 2017, 2018, 2019, 2020 Y LO QUE VA EN EL 2021, DESCRIBIR POR AÑO Y POR MES. SÉ QUE NO ES EL MUNICIPIO QUIEN OTORGA LOS PERMISOS, SI NO GOBIERNO DEL ESTADO, PERO MI INTERES PARTICULAR ES SABER CUANTAS ANUENCIAS HA DADO EL AYUNTAMIENTO O LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN O LA COMISIÓN O QUIEN TENGA LA FACULTAD PARA HACERLO, SABER CUANTAS SE HAN OTORGADO EN POSITIVO Y CUANTAS OTRAS EN NEGATIVO". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente: Oficio DFC/0772/2021, suscrito por el Lic. Mario Gustavo Buck González, Director de Fiscalización y Control de Reglamentos del Municipio de Guanajuato, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [traip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:traip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato

Número de Oficio DFC/0772/2021.  
Asunto: se emite respuesta.  
Guanajuato, Gto.; a 23 de febrero de 2021.

*"Eicentenario de la Consumación de la Independencia Nacional 1821-2021"*

**Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso**  
Titular de la Unidad de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública  
del Municipio de Guanajuato  
Presente

En atención a oficios U.A.I.P.0644/2021 y U.A.I.P.0645/2021 recibidos vía correo electrónico, en seguimiento a números de folio 00429421 y 00429621 respectivamente, por el C. Alfonso Mendoza, en el cual requiere:

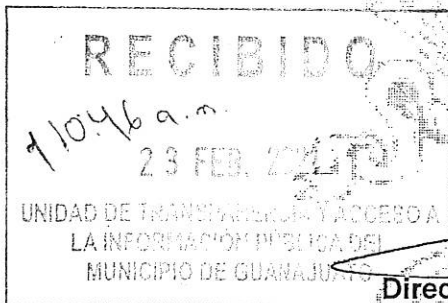
- *"Deseo saber cuántas anuencias y negaciones de permisos para venta de alcohol se han otorgado en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y lo que va en el 2021, describir por año y por mes. Sé que no es el Municipio quien otorga los permisos, si no Gobierno del Estado, pero mi interés particular es saber cuántas anuencias ha dado el Ayuntamiento o la Dirección de Fiscalización o la Comisión o quien tenga la facultad para hacerlo, saber cuántas se han otorgado en positivo y cuántas otras en negativo".*

Respecto a lo solicitado, me permito informar que esta dependencia no emite anuencias ni permisos para venta de alcohol.

Sin otro particular, reciba mis consideraciones más distinguidas

Atentamente

**Lic. Mario Gustavo Buck González**  
Director de Fiscalización y Control de Reglamentos  
del Municipio de Guanajuato, Gto.



L'MGBGL'ABLA\*  
C.c.p.-  
Archivo